



AMLO propone fideicomiso para financiar obras insignia

FERNANDO MERINO

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para crear un fideicomiso destinado a la administración y operación de proyectos aeroportuarios y aeronáuticos, como el Tren Maya o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Dicho fideicomiso será creado con los

recursos que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) recibe en la actualidad por el pago de derechos de visitantes extranjeros sin permiso para realizar actividades remuneradas, es decir, de los turistas.

De acuerdo con la iniciativa, se plantea modificar la Ley Federal de Derechos y la Ley de Turismo para que 80 por ciento de los ingresos por pago de derechos

de visitantes extranjeros se destinen a la ejecución, operación, administración, contratación de bienes y servicios, adquisición de bienes, construcción, mantenimiento, modernización y aprovechamiento de proyectos antes mencionados, así como turísticos y culturales.

En tanto, 20 por ciento de los ingresos

En la iniciativa se propone crear un fideicomiso con los recursos que recibe Fonatur por el pago de derechos de turistas

restantes por el mismo concepto serán destinados al Instituto Nacional de Migración (INM) para "mejorar los servicios que en materia migratoria proporciona", de acuerdo con la propuesta del Ejecutivo.

La iniciativa detalla que el fideicomiso tendrá que ser creado a más tardar 120 días a partir de la expedición del decreto por el que se aprueban las reformas planteadas por el presidente López Obrador.

En meses pasados, el presidente ha criticado los fideicomisos que tienen instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Poder Judicial de la Federación por ser poco transparentes.